



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 206.-


POR LA CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS; Y, SE DESIGNA COMO MIEMBRO DE LA MISMA A LA SENADORA LILIAN GRACIELA SAMANIEGO GONZÁLEZ.

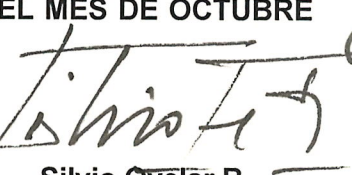
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Aumentar a siete, el número de miembros de la Comisión Asesora Permanente de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, para el periodo comprendido de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.
- Artículo 2.º** Designar a la senadora **Lilian Graciela Samaniego González**, como miembro en la Comisión Asesora Permanente de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

